

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Bankia, S.A. informa de que el próximo **lunes 30 de enero de 2017, a las 12:30 CET**, tendrá lugar la presentación de resultados del cuarto trimestre de 2016.

En la misma fecha, y con anterioridad a la presentación, la sociedad remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la información financiera correspondiente así como la documentación que se utilizará en la presentación.

La presentación podrá seguirse vía **video webcast** a través del canal Accionistas e Inversores del portal corporativo <http://www.bankia.com>, donde la grabación estará disponible durante el plazo mínimo de un mes. El acceso directo al registro puede hacerse a través del siguiente enlace:

<https://events.webeventservices.com/Bankia/20170130/>

Adicionalmente, la presentación podrá seguirse por **vía telefónica** registrándose previamente en los siguientes enlaces:

- Español (versión original):
<https://eventreg3.conferencing.com/inv/reg.html?Acc=243799&Conf=369070>
- Inglés (versión traducida):
<https://eventreg3.conferencing.com/inv/reg.html?Acc=243799&Conf=369071>
- Código PIN de la conferencia (si fuera necesario): **961037**

Los analistas podrán realizar preguntas sólo por vía telefónica.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 25 de enero de 2017

BANKIA, S.A.